

La participación local comprometida en los Fondos NGEU ya supera los 8.700 millones

Hasta 8.745 millones de euros se eleva la participación comprometida para las Entidades Locales en los Fondos Next Generation EU, una cifra que representa el 12,5% de los 70.000 millones comprometidos para España en este plan de recuperación europeo. Así lo informó el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, a los miembros de la Junta de Gobierno, reunidos por videoconferencia el pasado 22 de julio.



A. Junquera

La participación de los Gobiernos Locales en los Fondos Next Generation EU se incrementó durante el último mes como consecuencia del avance en las negociaciones mantenidas con diversos departamentos del Ejecutivo, y ya se acerca a los 8.745 millones de euros, que representan el 12,5% de los 70.000 millones que se asignan a España. *“Si de los 70.000 millones -explicó- se descuenta la cantidad destinada a los PERTES e iniciativa privada, la participación local sobre el restante superaría el 14% de participación en Fondos Europeos”.*

“Nuestra aspiración es seguir sumando”, dijo Caballero, y subrayó que el próximo mes de septiembre se avanzará con la Vicepresidenta Primera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital la dotación de recursos para la implantación del 5G en el ámbito municipal, especialmente el rural, y la formación en digitalización en las Entidades Locales. Las negociaciones con otros Ministerios continuarán en las próximas semanas.

En la Junta de Gobierno el Presidente detalló que la procedencia de esos Fondos son los Ministerios de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana; de Industria, Comercio y Turismo; de Transición Ecológica y Reto Demográfico; Política Territorial; Justicia; Derechos Sociales y Agenda 2030; y Asuntos Económicos, entre otros.

Caballero se refirió, asimismo, a los Planes Territoriales de Turismo, y subrayó la importancia de que las Federaciones Territoriales de Municipios estén presentes en los foros de toma de decisiones, junto a la Comunidad Autónoma correspondiente, para defender los intereses municipales. Y anunció que la FEMP, a su vez, estará presente en el marco de aprobación definitiva de los proyectos, junto al Gobierno de España y las CCAA. Esta fórmula podría ser de utilidad también en otros ámbitos, según indicó. En relación con el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana, (IVTNU) -plusvalías-, la FEMP estudia los contenidos del último borrador de proyecto de ley para emitir opinión.



El Alcalde de Murcia, José Antonio Serrano, y la Vicealcaldesa de Ciudad Real, Pilar Zamora, presidirán la nueva Comisión de Justicia y la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo, respectivamente.

Nombramientos

En la Junta de Gobierno de la FEMP se dieron a conocer varios nombramientos, entre ellos el de Pilar Zamora Bastante, Vicealcaldesa de Ciudad Real, como Presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Empleo, en sustitución de Isabel Rodríguez, ex Alcaldesa de Puertollano y actual Ministra de Política Territorial. Pilar Zamora (Ciudad Real, 1971) ha sido Alcaldesa de la ciudad entre 2015 y 2021, año éste en el que cedió la Alcaldía a Eva Masías, en el marco del acuerdo alcanzado entre los partidos de ambas. Entre 2015 y 2019, Zamora fue Vocal de la Junta de Gobierno de la FEMP.

Por otro lado, el Alcalde de Murcia, José Antonio Serrano Martínez, será el encargado de presidir la Comisión de Justicia de la FEMP, de nueva creación. Serrano (Puente Tocinos, 1959), médico de profesión, es responsable de la Alcaldía de Murcia desde el pasado 25 de marzo.



Turismo busca “propuestas locales” para crear destinos sostenibles

Desarrollar nuevas rutas y guías para poner en valor los productos locales, eliminar barreras arquitectónicas y cognitivas o impulsar la inteligencia turística son algunas de las acciones que las Entidades Locales pueden proponer al ‘Programa Extraordinario de Sostenibilidad Turística en Destino 2021-2023’.



J. David Pérez

Con 660 millones de euros procedentes de los fondos europeos para 2021, esta edición extraordinaria del programa es, como asegura la Estrategia Nacional en la que se enmarca, una apuesta por la “transformación de los destinos turísticos hacia un modelo basado en la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial”. Las propuestas se pueden presentar en la web del Ministerio de Turismo, Comercio e Industria hasta el 20 de septiembre.

EL Programa Extraordinario de Planes de Sostenibilidad surge al margen de su homólogo ordinario por el que el pasado 28 de julio, en la Conferencia Sectorial de Turismo, se aprobaron 23 proyectos con una inversión de 64 millones de euros, y contará, entre 2021 y 2023, con 1.858 millones de euros. Las Entidades Locales están en el corazón del proyecto, ya que los gestores de cada plan serán municipios, provincias, Consells Insulares, Cabildos, Comarcas, Áreas Metropolitanas y Mancomunidades. El plan impulsa la co-gestión y la negociación con las Comunidades Autónomas, que son coordinadoras de la ejecución y justificación para su desarrollo, y emplaza a explorar vías de colaboración mediante las Actuaciones de Cohesión entre Destinos, incluso transfronterizas, para potenciar el impacto de los planes.

La Estrategia traduce sus grandes ejes en acciones para facilitar las propuestas territoriales. Así, pone como ejemplo de actuaciones elegibles para la transición verde y sostenible proyectos para poner en valor los recursos naturales y espacios naturales. En el eje de mejora energética, por ejemplo, se plantea la importancia de potenciar el turismo a pie o en bicicleta. La transición digital, otro de los ejes, puede impulsarse con la formación en competencias digitales a las PYMES turísticas. Y en lo que a competitividad respecta, el cuarto eje, se ponen sobre la mesa ideas como el desarrollo de protocolos COVID para garantizar un turismo seguro.

Las ayudas varían según el tipo de destino. Grandes ciudades y los destinos de sol y playa muy internacionalizados tendrán acceso a las máximas inversiones, entre diez y cinco millones. Por su parte, los destinos urbanos y de sol y playa mixto podrán acceder a un máximo de dos millones; mientras que los espacios naturales terrestres y los destinos rurales o con identidad turística alcanzarán una ayuda de un millón. Esta convocatoria no es incompatible con el Programa Ordinario; pero ningún destino podrá recibir más de 50 millones de euros. Toda la información sobre el programa está disponible en: sede.serviciosmin.gob.es

23 Planes de Sostenibilidad en Destinos

La eficacia y el interés de estos Planes viene avalada por las dos ediciones de su convocatoria ordinaria. La misma que en este 2021, donde se ha celebrado su segunda edición, ha aprobado 23 planes a desarrollar en Andalucía, con el Geoparque de Granada; Aragón con los proyectos de Andorra-Sierra de Arcos y Cinco Villas; Asturias con las iniciativas de Valles de Aller y la Comarca de Avilés; Baleares donde se trabajará desde la Villa de Ibiza y Formentera; la Comunidad Valenciana, en Altea y Peñíscola o en Lanzarote.

También se impulsarán, destinos más sostenibles en Cantabria, concretamente en el Alto Asón; en los territorios castellanomanchegos de Campo de Criptana, Montes de Toledo y Molina de Aragón; en Salamanca y en La Vera-Valle del Jerte, en Extremadura. Cierran la lista la apuesta terminalista de Ourense y el plan de A Mariña Lucense; el del riojano Valle de Alhama-Linares; el de Cercedilla-Puerto de Navacerrada, en Madrid; el de Portman en Murcia; la recuperación de edificios melillenses de carácter singular y el Mercado de Salazones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Los fondos europeos llegan al comercio local

415 millones de euros de los fondos europeos para el comercio a través de tres líneas de actuación. El objetivo es hacer unas zonas comerciales más tecnológicas, innovadoras y sostenibles; apoyar a los mercados rurales y fortalecer el comercio en áreas turísticas. Los fondos serán ejecutados entre 2021 y 2023, un periodo en el que la FEMP será entidad colaboradora para la gestión y ejecución de dos de estas líneas.



J. David Pérez

El anuncio tuvo lugar en la Conferencia Sectorial de Comercio Interior de la mano de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto; y la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez. Durante la Conferencia, en la que participaron representantes de las autonomías y el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, en representación del mundo local, *“donde día a día se gestiona el comercio español”*; Maroto destacó que estas ayudas *“han sido diseñadas por las tres Administraciones para paliar los efectos negativos de la crisis que sufre el sector del comercio, teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad del mismo al estar formado mayoritariamente por pymes y autónomos”*.

Por su parte, el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, celebró la apuesta por la cogobernanza, porque *“va a dar buenos frutos”*. Además, destacó que *“estas líneas van a poner en marcha la transformación digital y ecológica del comercio”*. Para ello, añadió, *“es imprescindible que estén vertebradas desde el territorio, desde los Ayuntamientos”* y ese es el papel que jugará la FEMP como *“entidad colaboradora”*.

Las ayudas se dividen en tres líneas. La primera, está dirigida al apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales y cana-

les cortos de comercialización. Su objetivo es financiar el desarrollo, por parte de Entidades Locales, de planes y proyectos de contenido tecnológico, innovador y de sostenibilidad, así como mejorar los equipamientos en su sector comercial. Esta línea cuenta con una dotación de más de 200 millones euros.

La segunda línea de ayudas está inspirada en el concepto de *“mercado sostenible”*. Su objetivo es ofrecer ayudas a mercados rurales con el objetivo de apoyar la implementación, modernización y fomento de la actividad comercial en zonas rurales. Se busca así mejorar la competitividad, sostenibilidad y diversificación de la economía rural. El importe total de esta línea, en la que la FEMP es entidad colaboradora, es de 15 millones de euros.

La tercera y última línea, en la que la FEMP también estará implicada directamente, se destina al fortalecimiento del comercio en zonas turísticas y se dirige específicamente a apoyar aquellos establecimientos comerciales localizados en esas zonas y mejorar la experiencia de compra de los turistas. Esta línea cuenta con una dotación de 100 millones de euros.

